

1 minisplit de 3 toneladas	17,000.00
1 teléfono celular para línea 01800	1,000.00
1 camioneta Ford Econoline de 9 pasajeros	291,100.00

Haciendo la aclaración que todas estas adquisiciones están contempladas para llevarse a cabo con los recursos extraordinarios y serán destinados para equipar y operar los centros regionales de atención, que están ubicados en las ciudades de San Luis Río Colorado, Caborca, Nogales, Navojoa y ampliación de los servicios en la casa de apoyo a la mujer en Hermosillo.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Continuando con el mismo punto 7 del Orden del Día, se pide autorización para renovar contratos de:

- 1.- arrendamiento casa de apoyo en Comonfort y José María Ávila \$13,800.00 mensual
- 2.- Radio Sonora transmisión programa todos los días \$8,000.00 mensual
- 3.- arrendamiento dos copiadoras 966.00 mensual cada una
- 4.- arrendamiento cajones de estacionamiento \$20.00 diarios cada uno.
- 5.- adquisición papelería \$149,900.00 anual
- 6.- mantenimiento equipo de cómputo \$92,000.00 anual
- 7.- adquisición de thoner, tintas y cartucho de impresión \$149,354.57
- 8.- servicio de impresiones \$149,263.25 anual
- 9.- arrendamiento de bodega para archivo de concentración \$5,000.00 mensual

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Siguiendo con el mismo punto 7 del Orden del Día, se presenta para autorización la plantilla de personal vigente para este ejercicio, la cual contiene las mismas 34 plazas autorizadas y ocupadas, siendo 12 plazas de confianza y 22 de base.

También se pide autorización para contratar personal bajo el régimen de Servicios Profesionales por Honorarios, las cuales serán para cubrir los siguientes puestos:

1 coordinadora de Proyectos de Fondos Federales
1 auxiliar de proyectos de fondos federales
1 contadora para los fondos federales

Este personal se le pagara honorarios con los recursos del subsidio estatal ordinario

1 coordinadora de los Centros Regionales de Atención
5 enlaces municipales y talleristas
2 auxiliares de promoción para proyectos productivos
6 sicólogas
8 abogadas
5 apoyo logístico y chofer
1 jefe de centro de cómputo y servidor en línea
1 auxiliar captura base de datos

Este personal se le pagaran honorarios con los recursos extraordinarios autorizados por el H. Congreso del Estado y serán destinados a la operación de los Centros Regionales de Atención y ampliación de los servicios en la casa de apoyo a la mujer en Hermosillo.

Así mismo se pide autorización para renovar contratos con:

Ugalden

Alvarez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Elsa Núñez Esquer, locutora del programa de radio y maestra de ceremonias en eventos del Instituto \$2,875.00 por el programa y \$575.00 por conducción de eventos.

Beatriz Eugenia Noriega Laguna presentación del cuadro teatral "el conflicto conflictuado" \$5,940.00 por presentación local y \$13,680.00 por presentación foránea.

Eva Calderón de la Barca Guerrero presentación del cuadro teatral "que no somos iguales.... dice la gente" \$1,534.10 por presentación local y \$3,068.20 por presentación foránea.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Se presenta para autorización la ejecución del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 2008, haciendo uso de la palabra la Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa, haciendo un recuento de las actividades realizadas en el ultimo trimestre, resaltando el hecho de que se beneficio a 4,602 mujeres y 331 hombres para un gran total de 4,933 personas, principalmente a través de la impartición del taller "Construyendo Puentes hacia la democratización de las familias" realizándose un total de 119 talleres en diversos municipios y comunidades rurales, así como el taller de profesionalización al sector salud en el servicio de atención a mujeres en situaciones de violencia, equipándose también el refugio Hacienda la Esperanza y el Albergue NISSI, Cenda Lazos en Guaymas.

En cuanto al informe financiero se ejerció la totalidad del recurso obtenido por un total de \$5'380,951.04 en los siguientes capítulos:

Capitulo 2000	577,497.89
Capitulo 3000	4'517,426.15
Capitulo 5000	286,027.00

Avances en el programa anual de adquisiciones

1 camioneta Ford Wagon Econoline	247,000.00
1 equipo de sonido	10,861.00

Asi mismo se pide autorización para llevar a cabo transferencia de partidas presupuestales, con respecto al presupuesto original presentado, como se detalla a continuación:

Partidas que aumentan:

2101 material de oficina	31,123.00
2104 materiales y útiles de impresión	33,390.96
2601 combustibles y lubricantes	59,983.93
3401 almacenajes, fletes y maniobras	2,529.65
3402 gastos financieros	2,588.65
3505 mantenimiento y conservación equipo de transporte	43,813.07
3602 gastos de difusión e imagen institucional	19,044.41
3802 congresos, convenciones y exposiciones	6,937.27
5204 equipo de telecomunicación	4,671.00
Total partidas que aumentan	204,082.94

Partidas que disminuyen:

El gobernador

Meraz

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

3701 pasajes	90,464.45
3702 viáticos	54,056.49
3904 ayudas culturales y sociales	6,398.00
5101 mobiliario de administración	164.00
5301 Vehículos y equipo terrestre	53,000.00
Total partidas que disminuyen	204,082.94

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Se presenta para autorización la ejecución del Fondo de transversalidad para la perspectiva de género en la administración pública, comentando la lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, que en este programa se beneficio a un total de 699 mujeres y 292 hombres, todos servidores públicos de Gobierno Estatal y Municipal, con diversos talleres, mesas interinstitucionales de inducción para la transversalidad de la perspectiva de género, capacitación a enlaces de comunicación social de diversas dependencias, así como personal de varios medios de comunicación, el diseño de un software para recopilar una base de datos de los programas de las diversas dependencias involucradas, así como toma de protesta de 32 servidores públicos de 27 dependencias que servirán como enlaces de las Unidades de Género.

En cuanto al informe financiero, se ejerció la totalidad del recurso obtenido, por la cantidad de \$3'500,000.00 en los siguientes capítulos:

Capítulo 2000	286,396.46
Capítulo 3000	2'764,614.57
Capítulo 5000	448,988.97

Avances en el programa anual de adquisiciones

1 software para recopilación de información dependencias	195,000.00
2 archiveros verticales de 4 gavetas	6,993.15
1 conjunto peninsular ejecutivo	11,295.77
1 servidor Proleant MI-350G5	115,000.00

Así mismo se pide autorización para llevar a cabo transferencia de partidas presupuestales, con respecto al presupuesto original presentado, como se detalla a continuación:

Partidas que aumentan:

2101 material de oficina	29,000.00
2104 materiales y útiles de impresión	106,557.35
2601 combustibles y lubricantes	9,839.11
3604 impresiones y publicaciones	71,173.50
3701 pasajes	14,458.64
3903 cuotas	1,669.00
5101 mobiliario de administración	380.55
5206 equipo de computación electrónica	309,619.45
Total partidas que aumentan	542,697.60

Partidas que disminuyen

Manuel Aguilera

[Handwritten signatures and initials]

3602 gastos de difusión e imagen institucional	28,693.50
3702 viáticos	10,092.75
3802 congresos, convenciones y exposiciones	503,900.32
5204 equipo de telecomunicación	11.03
Total partidas que disminuyen	542,697.60

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Se presenta para autorización la ejecución del fondo de apoyo a los mecanismos para el adelanto de las mujeres en las entidades federativas para la atención integral de las mujeres víctimas de violencia de género, comentado la lic. María Antonieta Meraz Carrizoza que en este programa se atendieron un total de 1,331 personas mediante la implementación de Unidades Móviles de atención psicológica y asesoría jurídica para brindar un servicio de calidad y calidez a mujeres en diversos municipio de la entidad, así como la implementación del servicio de línea telefónica de emergencia las 24 horas, el diseño e instalación de un software, para llevar a cabo el sistema estatal de registro electrónico de datos sobre mujeres víctimas de violencia de género, equipamiento y profesionalización de personal de centros de atención, elaboración de un guión para cuadro teatral y radio novela, así como la promoción de nuevas prácticas socioculturales para la prevención de la violencia de género.

En cuanto al informe financiero, se ejerció la totalidad del recurso obtenido, por la cantidad de \$3'263,718.75, en los siguientes capítulos:

Capítulo 2000	103,841.38
Capítulo 3000	2'767,014.71
Capítulo 5000	392,862.66

Avances en el programa anual de adquisiciones:

2 computadoras Lanix minitorre	28,622.44
2 computadoras Lanix	24,000.02
4 teléfonos Panasonic	3,047.50
1 software registro electrónico datos sobre mujeres víctimas de violencia	192,500.00

Así mismo se pide autorización para llevar a cabo transferencia de partidas presupuestales, con respecto al presupuesto original presentado, como se detalla a continuación:

Partidas que aumentan:

2101 material de oficina	36,026.99
2601 combustibles y lubricantes	12,902.58
3604 impresiones y publicaciones	401,071.60
3702 viáticos	9,329.42
3802 congresos, convenciones y exposiciones	250,176.60
3907 ayudas diversas	227.10
5204 equipo de telecomunicación	3,047.50
5206 equipo de computación electrónica	190,299.22
Total partidas que aumentan	903,081.01

Manos el gasto en

[Handwritten signatures and initials]

Partidas que disminuyen:

3301 asesoría y capacitación	282,903.01
3303 servicios de informática	500,000.00
3602 gastos de difusión e imagen institucional	118,406.00
3701 pasajes	1,772.00
Total partidas que disminuyen	903,081.01

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Pasando al punto 8 de la Orden del Día, comenta la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, acerca de la publicación el pasado 8 de diciembre de la Ley de Protección a Madres Jefas de Familia, en la cual se asignan diversas obligaciones para el Instituto Sonorense de la Mujer y su Junta Directiva, explicando a detalle los artículos que fijan estas imposiciones, comentando también que la cantidad extraordinaria que asignó el H. Congreso del Estado, se destinará a cumplir con los ordenamientos marcados en esta Ley, así como la Ley de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia y la Ley Para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Sonora.

Para la Ley de Protección a Madres Jefas de Familia, se destina la cantidad de \$2'000,000.00, proponiendo a esta Junta la aplicación de apoyos en base a los requisitos marcados por la Ley y una cantidad máxima por única ocasión de 30 días de salario mínimo resultando una cantidad de \$1,597.80.

Al respecto se escucharon varias propuestas y comentarios de los integrantes de la junta y al no lograrse un acuerdo, se tomó la decisión de consultar cada uno con su titular en cada dependencia y presentar una propuesta en la siguiente sesión, para poder tomar una decisión final con respecto a este punto.

Como ultimo punto del Orden del Día, se procede a dar lectura al resumen de Acuerdos Aprobados por la Junta Directiva, para su ratificación:

- 1.- Se verifica el Quórum Legal y se aprueba el inicio de la sesión.
- 2.- Se aprueba la presencia en la sesión del C.P. Luis Fernando Salido Encinas Director de Administración y Finanzas
- 3.- Se aprueba el Orden del Día
- 4.- Se aprueba dispensar la lectura del Acta de la Sesión Anterior.
- 5.- Se aprueba el informe de actividades
- 6.- Se aprueban los Estados Financieros al 31 de diciembre y la presentación del Cuarto Informe Trimestral del Programa Operativo Anual y Cuenta Pública
- 7.- Se aprueba aumento de presupuesto en el capítulo 1000
- 8.- Se aprueba aumento de presupuesto en el gasto de operación
- 9.- Se aprueba transferencia de partidas presupuestales
- 10.- Se aprueba modificación de metas en el Programa Operativo Anual
- 11.- se aprueba avance en el programa anual de adquisiciones
- 12.- se aprueba el resultado del Ejercicio 2008 con déficit en el resultado de operación
- 13.- se aprueba el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2009
- 14.- se aprueba el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2009
- 15.- se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2009.
- 16.- se aprueba renovación de contratos de arrendamientos y servicios.
- 17.- se aprueba la plantilla de personal para el ejercicio 2009.

El gabinet 9/1

Meraz

f

PR
[Signature]
[Signature]

[Signature]

18.- se aprueba renovación y contratación de personal por Honorarios por Servicios Profesionales

19.- se aprueba informe de actividades, informe financiero, adquisiciones y transferencia de partidas presupuestales del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)

20.- se aprueba informe de actividades, informe financiero, adquisiciones y transferencia de partidas presupuestales del Fondo para la Transversalidad de la Perspectiva de Genero en la Administración Publica

21.- se aprueba informe de actividades, informe financiero, adquisiciones y transferencia de partidas presupuestales del Fondo de Apoyo a los mecanismos para el adelanto de las Mujeres en las entidades federativas para la atención integral de las Mujeres Víctimas de Violencia de Genero.

22.- se pospone para la siguiente Sesión de Junta Directiva la decisión para otorgar apoyos económicos a Madres Jefas de Familia

Para terminar, la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, en su carácter de Secretaria Técnica, pidió a los integrantes de la Junta Directiva, si tenían algún comentario o duda con respecto a los temas tratados, para que externaran sus opiniones, no habiendo comentario al respecto, aprovecha la ocasión para agradecer a todos los integrantes de la Junta Directiva su Asistencia y Participación en la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, firmando para constancia los miembros que en ella intervinieron.


~~LIC MIGUEL GASPAR BOJORQUEZ~~

~~Subsecretario "A" de De Gobierno~~

~~Suplente de:~~

~~LIC. WENCESLAO COTA MONTOYA~~

~~Secretario de Gobierno~~

~~Vice-presidente~~


LIC. MARIA ANTONIETA MERAZ CARRIZOZA

Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer

Secretaria técnica

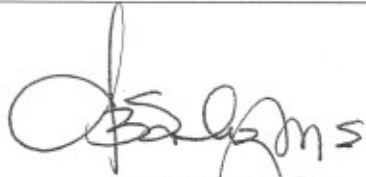

LIC. PATRICIA SALAZAR CAMPILLO

Suplente de:

DR. RAYMUNDO LOPEZ VUCOVICH

Secretario de Salud publica

Vocal



LIC. ANA BERTHA SALAZAR SIQUEIROS

Suplente de:

MTRO. VICTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS

Secretario de Educación y Cultura

Vocal



LIC. MARIA DE LOS ANGELES BELTRAN ROBLES

Suplente de:

ING. FRANCISCO DIAZ BROWN

Secretario de Economía

Vocal



C.P. JORGE CAMOU LANDEROS

Suplente de:

C.P. ERNESTO VARGAS GAYTAN

Secretario de Hacienda

Vocal



LIC. CLARIZA MARIA GASTELUM MENDEZ

Suplente de:

LIC. ABEL MURRIETA GUTIERREZ

Procurador General de Justicia

Vocal



LIC. REBECA MEZA DESSENS

Suplente de:

ING. FLOR AYALA ROBLES LINARES

Directora General del Sistema para el
Desarrollo integral de la Familia

Vocal



LIC. VELIA ALICIA VALDEZ GOMEZ

Suplente de:

LIC. CARLOS RODRIGUEZ FREANER

Director General de la Comisión del

Deporte de Sonora

Vocal



C. PROFA GLORIA EMMA RUIZ TANORI

Comisaria Ciudadana



C.P. JESUS ERNESTO DUARTE QUIROZ

Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo del Instituto Sonorense de la
Mujer